

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La segunda Enseñanza

Ataques injustos al informe

Indudablemente la prensa de la izquierda la que se llama liberal, es enemiga de la verdadera libertad. Lo ha patentado ahora con mon motivo de la publicación en la «Gaceta» de los informes del Consejo de Instrucción Pública sobre la proyectada reforma del Bachillerato.

El espíritu de ese informe no puede estar más conforme con el de la Constitución y los que claman por el total restablecimiento de la Ley fundamental del Estado son los que ahora combaten el que la segunda enseñanza salga de los estrechos límites de los Institutos para que no viva de precario, sino suelta, estableciéndose para ello nuevos métodos y dejando que el profesorado libre, que dispone de los mismos conocimientos que el oficial, pueda, desde luego en sus Colegios, convenientemente dirigidos y compuestos de Licenciados y Doctores de las Facultades de Ciencias y Letras, explicar las disciplinas de la segunda enseñanza, examinar a sus alumnos y aún otorgar títulos con el retrazo de un catedrático oficial.

¿Qué diferencia existe entre un catedrático y el profesor de uno de esos colegios privados incorporados actualmente a los Institutos? El catedrático posee la misma carrera que el profesor privado. Este, como el abogado, como el médico, cobra honorarios por su profesión liberal. Aquel, el catedrático, ha hecho unas oposiciones. En esto gana al profesor colegiado. Pero el catedrático disfruta de un sueldo, y el profesor tiene que demostrar sus aptitudes para la enseñanza y trabajar intensamente en ella para cobrar sus honorarios y vivir con el fruto de ese trabajo para el que se necesita una gran paciencia y resignación, amén de una vocación especialísima. Está bien que se pongan obstáculos racionales a los que sin título alguno, se dedican a enseñar como está bien que se persiga a los curanderos y que no puedan actuar en los tribunales de justicia nada más que los que ostentan su título de Letrado o Procurador.

La enseñanza es tan importante para la vida de los pueblos civilizados, como la medicina para su salud. Por eso aquella y esta deben estar en manos de los que tienen justos títulos para ejercerlas.

Todas estas razones y muchas más con que podríamos hacer muy extenso este artículo, no las tienen en cuenta lo que hoy combaten las tendencias sanas y honradas de los Consejeros de Instrucción Pública.

Pero esa prensa ¿porqué se pone enfrente del contenido de ese informe? Esa prensa se coloca en tal actitud porque ve «el grave, el gravísimo peligro de que desaparezca la segunda enseñanza las Ordenes religiosas».

¿Es que no tienen derecho si están en condiciones de enseñar a la juventud española? ¿Tan malos recuerdos han dejado los religiosos? ¿No quieren esos periódicos saber que España llegó a ser grande y gloriosa cuando los frailes acaparaban la enseñanza? ¿No fueron frailes las mayores lumbreras de la Catedral en las famosas Universidades de Alcalá y de Salamanca?

Peró... no estamos en ese caso, nos dilata. Vivimos en otros tiempos de libertad, en tiempos de progreso, en época en que no debe tolerarse que una clase sea la privilegiada.

Aquí señores de la izquierda, no se piden privilegios. Aquí lo que se quiere es la libertad de enseñanza, que niegan los periódicos aludidos, porque en ese concurso libre de profesorado pueden intervenir los que explican en los colegios que tienen las Ordenes religiosas. Hay que llamar al pan pan y al vino vino. Si se pide libertad, no debe ponerse cadena a nadie, y en este asunto de la enseñanza lo que debe buscarse es lo mejor, lo que contribuya a aportar mayor cultura a los españoles. Pues los religiosos la tienen; que son los profesores seculares colegiados (colegiados deben ser también los religiosos), que son los catedráticos, los mejores maestros. Si esta es la duda, en uso de la libertad, dentro del orden, dentro de los moldes reglamentarios, dése la enseñanza por todos ellos. De esa competencia nada malo saldrá. El mal estaría si se les dejara amplio campo a los unos y estrecho a los demás para enseñar. De esa competencia honrada puede salir una juventud culta.

Uno de los puntos más dignos de aplauso del informe de los Consejeros de Instrucción es la implantación de la asignatura de Religión con carácter obligatorio. Ya era hora de que se le diera tal carácter a esa asignatura.

Aunque algunos puntos del informe merecen rectificarse, en principio lo aceptamos, y creemos que no tiene motivo de alarma los catedráticos de Instituto. Ellos ganaron sus cátedras en buena lid, ellos tienen el justo premio del Estado por su nombramiento oficial. ¿Qué puede haber contra ellos en el informe?

Creemos que, por el contrario, deben alegrarse de tener colaboradores en la enseñanza, que además les descargan de la ingrata tarea de los exámenes.

Rocafirme.

En el Conservatorio

Concurso para premios

Ayer mañana se verificaron en este Conservatorio de Música y Declamación los ejercicios públicos para Premios de los alumnos de Solfeo, que ofrecieron un brillante conjunto fueron presenciados por numerosa concurrencia.

He aquí los alumnos premiados a quienes felicitamos por su triunfo:

Premios Extraordinarios: María García Carrillo, Luisa Rubio Sánchez.
Primeros Premios: Asunción Satorres, Tendero, Milagros Gimeno Teulón, María Arnaldos Carreño, Laura Martínez Gómez.
Segundos Premios: María Prados Ibernón, Soledad Hernández Sánchez, Carolina Ramal Reza, Elena Sánchez Martínez, y María Luisa Pujol Sepulcre.

Información de Ejército

Se concede el empleo de comandante al capitán de Artillería don Mariano Cardona Serra.

—Se concede el ascenso a teniente al alférez (E. R.) del regimiento de Cartagena don José Nieto Navarro.

CASAU
Gramófonos y discos, lo más nuevo hasta el día

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Londres, París y otras capitales del extranjero han regresado don Jorge Gray, su distinguida esposa doña María de la Figuera sus bellas hijas Teresa y María y su hijo Jorge.

—A Ferrol ha marchado el alférez de navío don Miguel Gultari de Virto.

—De Madrid ha venido don Fernando Gultari de Virto.

—De Madrid, la distinguida señora doña Matilde Palmer, viuda de Madrid.

—Ha regresado de Cuesta Blanca el profesor don Salvador Gómez y su distinguida esposa.

—A Puerto Real (Cádiz) han marchado el Comandante General del Arsenal Excmo. señor don Angel Cervera, su distinguida esposa Excmo. señora doña Rafaela Cabello y su bellísima hija Mercedes.

—Ha marchado a Los Alcázares la encantadora señorita Lolita Díaz de Herrera y Manzanas.

—A sus posesiones de La Palma han marchado don Dionisio Oliver y su bella esposa doña Concepción Roig.

—Para gestionar algunas mejoras para la Cruz Roja de esta ciudad han marchado a Madrid la Presidenta de la Junta de Damas Excmo. señora doña Carmen de Vito viuda de Gultari el Arcipreste y Presidente accidental de esta Ambulancia don Pedro Gambiá y el médico director del Consultorio doctor don Angel Sánchez del Val.

Esta comisión será recibida mañana en audiencia por Su Majestad la Reina, doña Victoria, augusta Presidenta de la benemérita Institución en España.

—Ayer llegó procedente de Zaragoza el R. P. Miguel Pardo, de la Compañía de Jesús, para predicar en los solemnes cultos que la Asociación de Señoras de la Virgen del Carmen, de la parroquia castrens, dedica en honor de la Patrona de los Marinos y que han comenzado hoy.

—Ha regresado de Madrid el Director de la Prisión Central don Claudio Aldiz.

—De Madrid, el oficial alumno de la Academia de Ingenieros de la Armada, don José de la Figuera, hijo de los Marqueses de Fuente el Sal.

—De Cádiz, el capitán de Corbeta don Antonio Alonso.

—De Ceuta el teniente de navío, don Ramón Rodríguez Lizón.

—De Mahón, el contador de navío don Francisco Javenols.

—A Barcelona, el teniente de Seguridad, don Francisco Madrid.

—De Sevilla, el alférez de navío don Joaquín Miquel.

NOTAS VARIAS

Ha dado luz felizmente un precioso y robusto niño la esposa de don Joaquín Bernabé. Enhorabuena.

—En la promoción de nuevos tenientes de Ingenieros que han terminado sus estudios en la Academia de Guadalupe se cuenta nuestro paisano don Enrique García Sala, el que enviamos nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del sentido fallecimiento de nuestro querido amigo don Vicente Botellá Torremocha, prestigioso director que fué del Banco de España en Cartagena, se han celebrado solemnes sufragios por su alma esta mañana en el templo de la Caridad, que se ha visto muy concurrido de distinguidas amistades del finado.

A su viuda doña Carmen Iles, hijos y demás estimada familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Festejos de verano

Programa oficial

Día 25 de Julio.—Diana por las Bandas Militares y la de la Cruz Roja. Por la tarde a las cinco y media solemne procesión marítima en honor de Patrón de España el Apóstol Santiago. Por la noche artística verbena en el Real Club de Regatas.

Día 26.—Por la tarde, regata a vela en el muelle. A las diez de la noche, gran castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Día 27.—Por la tarde, regatas a remo.

Día 28.—Por la noche, concurso de escapatero; con importantes premios.

Día 30.—Elevación de globos groseros (Festejo infantil).

Día 31.—Comida a los pobres. Por la noche, magnífico castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Día 1.º de Agosto.—Verbena en el paseo del muelle.

Día 2.—Por la noche magnífica Vela Marítima.

Día 3.—Por la tarde, merienda a los niños pobres y regatas en el muelle.

Día 4.—Por la noche, elevación de globos con fuegos artificiales.

Días 5 y 6.—Verbena en el muelle.

Día 7.—Concurso de natación, water polo y cucañas en el muelle.

Día 9.—Carreras de bicicletas en el paseo de Alfonso XIII.

Día 10.—Por la tarde, regatas y por la noche gran castillo de fuegos artificiales.

Días 11 al 17.—Verbena en el muelle.

Día 17.—Regata.

Día 23.—Por la noche, bonito castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Día 24.—Por la tarde, regatas a vela en el muelle.

Día 30.—A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el muelle.

Día 31.—Por la tarde, regatas a remo en el muelle.

Desde el día 25 de Julio al diez de Agosto, todas las noches conciertos por las bandas militares, en el muelle.

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el Vicealmirante don Angel Cervera, Comandante General del Arsenal, Capitán de Fragata don Francisco Martínez Domenech, Capitán de Corbeta don Antonio Alonso, Jefe de la Estación de Submarinos, Subintendente don Manuel Calderón, Teniente de Navío don Ramón Rodríguez Lizón, Alferoces de Navío don Miguel Gultari, don Joaquín Miquel y don José María Mesa, Contador de Navío don Francisco Javenols y el Alférez Alumno de la Academia de Ingenieros don José de la Figuera.

—Se expide pasaporte para Ceuta a doña María Jesús Albarracín, esposa del Alférez de Navío don Remigio Jiménez.

—Esta mañana zarpó con rumbo a Portmán, el remolcador «Gaditano» remolcando la máquina flotante.

VISADO POR LA CENSURA

De Aviación

Debido al temporal reinante han quedado suspendidas las prácticas de bombardeo y observación que se venían realizando en el aeródromo de Los Alcázares.

Esta mañana regresó en vuelo a Madrid el Jefe Superior de Aeronáutica, general Balmes.

También han regresado a sus bases respectivas la mayor parte de las escuadrillas que se concentraron en dicho aeródromo.

Colonias escolares

El día 5 del corriente y presididos por el Alcalde señor Muñoz Degado reunió en la Alcaldía la Comisión de Colonias Escolares compuesta por el Teniente-Alcalde señor Minguet, el médico señor Giménez, las Maestras señora Arnáez y señorita Pérez, y los Maestros señores Antón, Gallego, Bracalco y Molino (Presidente este último de la Asociación de Maestros) para tratar de la organización de las Colonias Escolares.

El señor Alcalde hizo resaltar la importancia de estas instituciones y la necesidad y obligación de ampararlas y sostenerlas por el inmenso beneficio que se hace a los niños necesitados del plan y vida que se hace en la Colonia. Señaló a su vez el disgusto que se siente de no poder enviar este año expediciones a Sierra Espuña, por falta de local, prometiendo para el año que viene construir los pabellones proyectados, para que no se quede la Colonia de Monte sin poder salir como este año, e indicó que ante este contratiempo y queriendo que sean 200 los niños que este año disfruten de los beneficios de la Colonia se aumente el número de colonos de las expediciones y vayan éstas y se constituyan e instalen como el año pasado en Isla Pina.

Conformes todos, se procedió al nombramiento de Director Jefe de la Colonia y Directora de grupo, reconviniendo estos nombramientos en el señor Bracalco y la señorita Pérez, constituyéndose acto seguido una comisión ejecutiva, integrada por los Tenientes de Alcalde señores Minguet y Garrido, y los señores Mijica y Gallego, para que en unión del Director Jefe, organicen todo lo necesario al mejor y mayor éxito.

Se hizo al mismo tiempo el nombramiento de médicos que han de constituir la comisión encargada de seleccionar a los niños, y se señaló como fecha probable para la salida de la 1.ª expedición el próximo día quince.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de los trabajos de organización, salida de las expediciones, niños que las constituye, etc., etcétera.

Los baños del Chaleo

Anteayer quedaron abiertos al público los baños fríos y templados del acreditado balneario de San Bernardo (antes Chaleo) que, como siempre, son favorecidos con la visita de veraneantes cartageneros y forasteros por sus bien montados servicios.

Funcionan en la forma acostumbrada las dos magníficas lanchas automóviles para el traslado de pasajeros, saliendo la primera del embarcadero de Cartagena a las seis y media de la mañana y regresando la última del balneario a las diez de la noche.

Los precios son análogos al año anterior.